



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1996.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 631/96 -hasta el 31 de mayo de 1997-, referente a la prórroga de contratación del señor Luciano Lionel CALERO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1997.-

Regístrese, hágase saber y resérvese.-

SOLIC S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION